



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**QUIÑOTA**

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



*Por un Quiñota productivo, saludable y ecológico.*

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDQ/CH  
(Segunda Convocatoria)**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOLDADURA DE TUBERIA HDPE, SUMINISTRO Y SOLDADURA DE ACCESORIOS HDPE POR TERMOFUSION, INC. TRASLADO, ACONDICIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS A USARSE Y PRUEBA HIDRAULICA A TODO COSTO, PARA LA META (0058) “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE HUASHUANCO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA, DE LA COMUNIDAD DE PUMALLACTA DEL DISTRITO DE QUIÑOTA - CHUMBIVILCAS - CUSCO”**



Siendo las 08:00 horas del día 28 de octubre del 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Quiñota, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 04 con N° 26-2024-GM/MDQ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDQ/CH-2, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro. =====

**SOBRE EL QUORUM A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. JUAN ORESTES CHAMBILLA ACOSTUPE	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO RURAL-URBANO Y CATASTRO
1er miembro	ING. ELOY ADUVIRI CALISAYA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO RURAL-URBANO Y CATASTRO
2do miembro	C.P.C. EDUARDO LUIS HUAMANGA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



**PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.**

De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registran a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	10613559286	CCASA QQUEHUE CINTHIA	2024-10-17 20:14:23.0	Válido	2024-10-17 20:14:23.0
2	20216907834	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL MECANICO SRL	2024-10-19 08:24:05.0	Válido	2024-10-19 08:24:05.0
3	20496094345	SGE SERVICIOS GEOMEMBRANAS Y ELECTROMECANICA S.R.L	2024-10-16 12:50:31.0	Válido	2024-10-16 12:50:31.0
4	20539454499	YONAMI S.A.C.	2024-10-18 14:52:44.0	Válido	2024-10-18 14:52:44.0





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



*Por un Quinota productivo, saludable y ecológico.*

5	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-16 09:32:25.0	Válido	2024-10-16 09:32:25.0
6	20563981980	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-10-19 09:58:04.0	Válido	2024-10-19 09:58:04.0
7	20601923361	INGENIERIA Y TECNOLOGIAE.I.R.L.	2024-10-21 19:55:47.0	Válido	2024-10-21 19:55:47.0
8	20603521090	GHOMEX S.A.C.	2024-10-17 11:44:34.0	Válido	2024-10-17 11:44:34.0
9	20607659321	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-10-21 17:57:44.0	Válido	2024-10-21 17:57:44.0
10	20607728471	CONSORCIO COMPANY VIAL CAMPOS & LOAYZA S.R.L.	2024-10-16 22:31:57.0	Válido	2024-10-16 22:31:57.0
11	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	2024-10-20 12:38:42.0	Válido	2024-10-20 12:38:42.0
12	20609221586	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA J Y G SALCEDO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024-10-18 06:10:55.0	Válido	2024-10-18 06:10:55.0
13	20609301750	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.	2024-10-18 15:27:06.0	Válido	2024-10-18 15:27:06.0



## SEGUNDO. - DETALLE DE POSTORES.

En el día y horario señalado en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, los siguientes participantes presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20496094345	SGE SERVICIOS GEOMEMBRANAS Y ELECTROMECHANICA S.R.L	23/10/2024	23:08:50	Enviado	Valido
2	20539454499	YONAMI S.A.C.	23/10/2024	20:38:39	Enviado	Valido
3	20563981980	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2024	23:33:03	Enviado	Valido
4	20607659321	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2024	22:41:35	Enviado	Valido
5	20601923361	INGENIERIA Y TECNOLOGIAE.I.R.L.	23/10/2024	19:58:06	Enviado	Valido



## TERCERO. - ADMISION DE LAS OFERTAS.

Acto seguido, el comité de selección a cargo del procedimiento de selección procede a realizar la revisión de las ofertas presentadas con la finalidad de verificar si cumple con presentar la documentación requerida para su admisión, según lo requerido en el capítulo II, numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, de la Sección Especifica y, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento, obteniendo el siguiente resultado: =====





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



**Por un Quinota productivo, saludable y ecológico.**

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Documentos para la admisión de la oferta							DOCUMENTOS FACULTATIVOS		ESTADO
	Anexo N° 1 (a)	Documento que acredite la representación (b)	Anexo N° 2 (c)	Anexo N° 3 (d)	Anexo N° 4 (e)	Anexo N° 5 - Consorcio (f)	Anexo N° 6 (g)	Integrada por personas con discapacidad	(Anexo N° 11) - MYPE	
SGE SERVICIOS GEOMEMBRANAS Y ELECTROMECAICA S.R.L	El postor no cumple con los documentos de admisión, toda vez que presenta firmas pegadas (el por postor presenta el anexo N° 6 con firmas pegada), cabe precisar que las bases integradas 1.6. SECCION GENERAL indica: Las declaraciones juradas, formatos, formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. <b>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Siendo esto no subsanable.</b> Adicional a ello el postor presenta su oferta en archivos diferentes cada una hoja y sin foliatura.							-	SI	NO ADMITIDO
YONAMI S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	-	SI	ADMITIDO
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	-	SI	ADMITIDO
FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	El postor en el anexo N° 3, <u>declara el cumplimiento de las Especificaciones Tecnicas</u> , correspondiendo esto a contrataciones de bienes y el objeto de contratación de presente procedimiento de selección es <u>Servicio</u> . Por tanto, el postor no presento la declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia.							-	SI	NO ADMITIDO
INGENIERIA Y TECNOLOGIAE.I.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	-	SI	ADMITIDO

#### CUARTO. – EVALUACION DE OFERTAS.

Seguidamente conforme al artículo 51 y 74 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección, procede a evaluar la oferta ADMITIDA de acuerdo a los FACTORES DE EVALUACION prevista en las bases integradas

– Capitulo IV, obteniendo el siguiente resultado: =====





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



Por un Quinota productivo, saludable y ecológico.

POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE	BONIF. (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	PRECIO				
YONAMI S.A.C.	256,292.00	69.84	3.49	73.33	3
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	199,656.80	89.65	4.48	94.13	2
INGENIERIA Y TECNOLOGIAE.I.R.L.	179,000.00	100	5	105	1

### QUINTO: CALIFICACION DE OFERTAS.

Acto seguido, se prosigue con la verificación de los requisitos de calificación para la acreditación de los mismos de acuerdo con lo establecido en las bases integradas del procedimiento de selección en mención, teniendo el siguiente resultado: ==

POSTOR	ESTADO
YONAMI S.A.C.	CALIFICADA
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	DESCALIFICADA
INGENIERIA Y TECNOLOGIAE.I.R.L.	DESCALIFICADA



### DETALLE DE LA MOTIVACION DE DESCALIFICACION Y ACLARACIONES:

Se precisa que, no es función del comité de selección del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas, según la Resolución N° 0162-2019-TCE-S2, Resolución N° 0334-2019-TCE-S1, Resolución N° 1693-2019-TCE-S2 y Resolución N° 1950-2019-TCE-S2. =====

**YONAMI S.A.C.:** Se aclara que el certificado de trabajo del señor Lino Sánchez Huamani, de fecha 20 de junio de 2017 y de fecha 05 de febrero del 2023, no se toma en consideración debido a incongruencias en el documento en cuanto a la emisión del documento. =====

**CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:** El postor no acredita el equipamiento estratégico conforme a las bases integradas referente a tres juegos de tapón bridado, en la pág. 33 de las bases integradas indica: =====

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	JUEGO DE TAPÓN BRIDADO CON PERNOS DE SEGURIDAD PARA	03

Y pág. 29 de las bases integradas indica y aclara lo siguiente:

- 03 juegos de tapones + bridas empernadas + accesorios para prueba hidráulica, de **110mm, 160mm, 200 mm** en stock. Estas servirán para realizar las pruebas hidráulicas en cada tramo terminado de tubería y así brindar el visto bueno de funcionamiento.

El postor debió acreditar 03 juegos de tapones, sin embargo, en la pág. 47 de su oferta con factura E001-36 acredita lo siguiente: =====

3.00	JUEGO	JUEGOS DE TAPONES HDPE DE 160MM Y 200MM PARA PRUEBA HIDROSTATICA (BACKING RING, FLANGE ADAPTER, TAPON CIEGO, PERNOS)	93.44	0.00
1.00	UNIDAD	TANQUE DE AGUA DE 1000 LITROS COLOR NEGRO DIGITAL	381.00	0.00
1.00	UNIDAD	CARPA DE LLUVIAS 2M X 2.5M MODULO BASICO DE FLEXILONA LLDPE	416.07	0.00
1.00	UNIDAD	BOMBA PARA PRUEBA HIDROSTATICA ALTA Y BAJA PRESION 6LPM-820PSI MARCA: USR MODELO: DSY-60	763.00	0.00
6.00	UNIDAD	STUB END HDPE DIAMETRO 160MM, 200MM	38.14	0.00
6.00	UNIDAD	BACKING RING 160MM, 200MM	22.36	0.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**QUINOTA**

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



**Por un Quinota productivo, saludable y ecológico.**

Solo acredita la disponibilidad de tapones de 160mm y 200mm faltando así el juego de tapón de 110mm para llevar a cabo el servicio solicitado por el área usuaria de la entidad bajo los parámetros de calidad y oportunidad. =====

Así mismo, se aclara que el señor Benigno Pacco Cáceres, propuesto como operario en termofusion no cumple con la experiencia solicitada, debido que el certificado presentado en la pág. 22 de la propuesta tiene lo siguiente: =====

El que suscribe representante de la empresa GEOFUN S.A.C.

**CERTIFICA**

Que el SR. BENIGNO PACCO CACERES, identificado con DNI N° 414147397, ha prestado sus servicios en nuestra empresa en los siguientes proyectos.

- **PROYECTO MANIFOLDS**, ocupando el cargo de **OPERARIO TERMOFUSIONISTA**, durante el periodo comprendido desde el 10 de enero 2006 hasta el 28 de marzo del 2007, en XSTRATA TINTAYA S.A.
- Área: óxidos
- **PROYECTO PRESA PILLONES**, ocupando el cargo de INSTRUMENTISTA DE EQUIPOS, durante el periodo comprendido desde el 13 de junio del 2007 al 13 de noviembre del 2007. En la empresa de GENERACIÓN ELÉCTRICA DE AREQUIPA S.A.
- Área: geotécnica y electromecánica

Se le expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Arequipa, diciembre del 2007

Juan Camero Beilido  
Área de Proyectos

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS  
SHAN E. I. R. L.  
  
Benigno Pacco Cáceres  
DNI 41417397  
GERENTE GENERAL

Indica que suscribe representante de la empresa GEOFUN S.A.C., sin embargo, firma del área de proyectos. Así mismo, el DNI consignado en el certificado no corresponde al Señor Benigno Pacco Cáceres. Por lo que se concluye como **DESCALIFICADA**. =====

**INGENIERIA Y TECNOLOGIA E.I.R.L:** El postor no acredita el equipamiento estratégico conforme a las bases integradas, en lo siguiente: no indica la antigüedad de la máquina termofusión a alquilar en carta de compromiso de alquiler de máquina, así mismo en carta de compromiso de alquiler de manómetros indica MARCA: ROSEMOUNT sin embargo en certificado de calibración indica marca: SHH, lo que presenta contradicción. Del ingeniero especialista en termofusion de tuberías HDPE, no presenta su certificado de habilidad. =====

El ingeniero especialista en termofusion de tuberías HDPE y los operarios en termofusion no acreditan la experiencia conforme a las bases integradas, siendo lo siguiente la experiencia solicitada y su acreditación: =====





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIÑOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



**Por un Quiñota productivo, saludable y ecológico.**

## EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

### Requisitos:

#### 1) 01 INGENIERO ESPECIALISTA EN TERMOFUSIÓN DE TUBERÍAS HDPE

- Contar con una experiencia Laboral mínima de mínima de 01 año como residente o supervisor o inspector en geo sintéticos y tubería HDPE por termofusión o extrusión.

#### 2) 02 OPERARIOS EN TERMOFUSIÓN

- Con experiencia Laboral mínima de con experiencia de 03 años como operador de termofusión o termofusionista.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

### Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Por lo que se concluye como **DESCALIFICADA**. =====

## SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de la documentación obligatoria referente a los documentos para la admisión de la oferta y los requisitos de calificación, requerida en las bases integradas, el Comité de Selección a cargo del presente procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDQ/CH - SEGUNDA CONVOCATORIA, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOLDADURA DE TUBERIA HDPE, SUMINISTRO Y SOLDADURA DE ACCESORIOS HDPE POR TERMOFUSION, INC. TRASLADO, ACONDICIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS A USARSE Y PRUEBA HIDRAULICA A TODO COSTO, PARA LA META (0058) "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE HUASHUANCCA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA, DE LA COMUNIDAD DE PUMALLACTA DEL DISTRITO DE QUIÑOTA – CHUMBIVILCAS – CUSCO", decide otorgar la buena pro a: =====

- Postor Ganador : **YONAMI S.A.C.**
- RUC N° : **20539454499**
- Monto total ofertado : **S/ 256,292.00 (Doscientos cincuenta y seis mil doscientos noventa y dos con 00/100 soles).**

El Comité de Selección a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección, da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 12:30 horas del mismo día y año en curso, y, a su vez autorizan para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE. =====

Ing. Juan Orestes Chambilla Acostupe  
**Presidente Titular**

Ing. Eloy Aduviri Calisaya  
**1er miembro titular**

C.P.C. Eduardo Luis Huamanga  
**2do miembro titular**